

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por la que se convoca la licitación del procedimiento abierto para la adjudicación de la contratación de la gestión del servicio público que se cita. (PD. 1549/2013).

En virtud de la delegación de la Consejería de Salud, por Orden de 2 de julio de 2002, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud y Bienestar Social. Delegación Territorial en Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación, Ordenación y Calidad Asistencial.
 - c) Número de expediente: 2013/01 POD.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Público para la Prestación de la Asistencia Podológica a las personas diabéticas y con situación de pie diabético o con riesgo de presentarlo, en la provincia de Sevilla.
 - b) Plazo de ejecución: Un año, a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación: Cincuenta y ocho mil setecientos treinta y seis euros (58.736 €).
5. Garantía definitiva: 300 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Web: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - b) Entidad: Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social.
 - c) Unidad: Salud Bucodental.
 - d) Domicilio: C/ Luis Montoto, 87, planta baja.
 - e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - f) Teléfonos: 955 006 912, 955 006 816, 955 006 833.
 - g) Telefax. 955 006 847.
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a) de esta convocatoria.
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los Anexos II-A y III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del decimosexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación en BOJA. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General. Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP, el contratista quedará obligado a mantener su oferta durante dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 9. Otra información.
 - a) El resultado del examen de la documentación administrativa se publicará en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/contratacion), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.
 - b) El concurso podrá adjudicarse a todas las empresas licitadoras, en los términos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 10. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de mayo de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.